



29355

22 de agosto de 2013

Señores  
**Superintendencia de Valores de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No.66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Atención: Srta. Olga Nivar**  
**Directora Oferta Pública**

**Ref. Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Motor Crédito, S.A., Banco de Ahorro y Crédito, inscrito en el Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVEM-075 y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV1308-BC044.**

Estimados Señores:

Por este medio les comunicamos como Hecho Relevante de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Número: 664-12, Capítulo II.2, Artículo 28, que informaremos al público, a través de nuestra página web, [www.motorcredito.com.do](http://www.motorcredito.com.do), la publicación del Aviso de Colocación Primaria correspondiente a la Segunda y Tercera Emisión, con un vencimiento de Tres (3) años, a una Tasa de Interés Fija Anual de 9.00% y una periodicidad de pago de intereses mensual. Dichas Emisiones tienen un monto de Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos (DOP 50,000,000.00) cada una.

Atentamente,

  
**Benahuares Pichardo de Fuentes**  
Presidente

MC-C-527/13